

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

LAS PALMAS

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SECCIÓN DE SALUD PÚBLICA. Anuncio de notificación de 10 de abril de 2023 en procedimiento de recuperación de unidades de enterramiento de los cementerios municipales de Las Palmas de Gran Canaria por vencimiento de concesiones administrativas.

ID: N2300328222

ANUNCIO

Intentada la notificación individual sin haberse podido practicar, a los titulares sobre derechos de uso de unidades de enterramiento vencidas en cementerios municipales de Las Palmas de Gran Canaria y a aquellos titulares localizados, y también relacionados en el presente Edicto que, en ambos casos, no han procedido a solicitar la renovación de la concesión administrativa y, por tanto, no han abonado las tarifas correspondientes por ocupación de las señaladas unidades de enterramiento.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, vengo en disponer el presente anuncio, con advertencia de que si en el plazo de DIEZ DÍAS, a contar desde el siguiente a su completa publicación no comparecen a regularizar su situación, se decretará la pérdida o caducidad del Derecho Funerario -relativo a Concesiones- con reversión de la correspondiente unidad de enterramiento al Ayuntamiento, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 167 del vigente Reglamento Regulador del Servicio de Cementerios Municipales de Las Palmas de Gran Canaria.

Todos los gastos que se originen en el presente expediente serán soportados por los titulares en situación de mora.

CEMENTERIO SAN LÁZARO – VENCIMIENTOS MES DE DICIEMBRE DE 2022

NÚM. ORDEN	DNI	UNIDAD ENTERRAMIENTO				FECHA VENCIMIENTO
		TIPO	ZONA	EDIFICIO/ CUARTEL	NÚM.	
4	78483934E	NICHO	ENS. L- I	33	4087	20/12/2022
25	02814105D	NICHO	E	2	399	27/12/2022
	U76068899					
32	78432318H	NICHO	NACIENTE A	12	1610	12/12/2022
34	42717783K	NICHO	NACIENTE A	17	2239	30/12/2022
37	78446571B	NICHO	PONIENTE B	3	444	30/12/2022
44	45755668C	NICHO	NACIENTE B	19	1310	21/12/2022
45	42704334G	NICHO	NACIENTE B	20	1375	21/12/2022
46	P8500012C	NICHO	NACIENTE B	21	1660	08/12/2022

77	42747089W	NICH0	ENS. L- III	2	31	24/12/2022
	42792800N					
80	42834113V	NICH0	ENS. L- III	2	34	28/12/2022
81	42675054A	NICH0	ENS. L- III	2	37	26/12/2022
85	42823030C	NICH0	ENS. L- III	27	11	02/12/2022
92	42710591M	NICH0	ENS. L- III	27	18	09/12/2022
93	43756740E	NICH0	ENS. L- III	27	19	09/12/2022
95	43764527N	NICH0	ENS. L- III	27	21	11/12/2022
96	44707510H	NICH0	ENS. L- III	27	23	13/12/2022
98	P8500012C	NICH0	ENS. L- III	27	26	15/12/2022
111	14578733E	NICH0	ENS. L- III	27	43	27/12/2022
113	42771807H	NICH0	ENS. L- III	27	45	28/12/2022
116	42750745R	NICH0	ENS. L- III	28	4	30/12/2022
118	03091635K	NICH0	ENS. L- III	28	7	31/12/2022

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de abril de 2023.- EL CONCEJAL DELEGADO DE SALUD PÚBLICA Y PROTECCIÓN ANIMAL. Luís Zamorano Arantegui